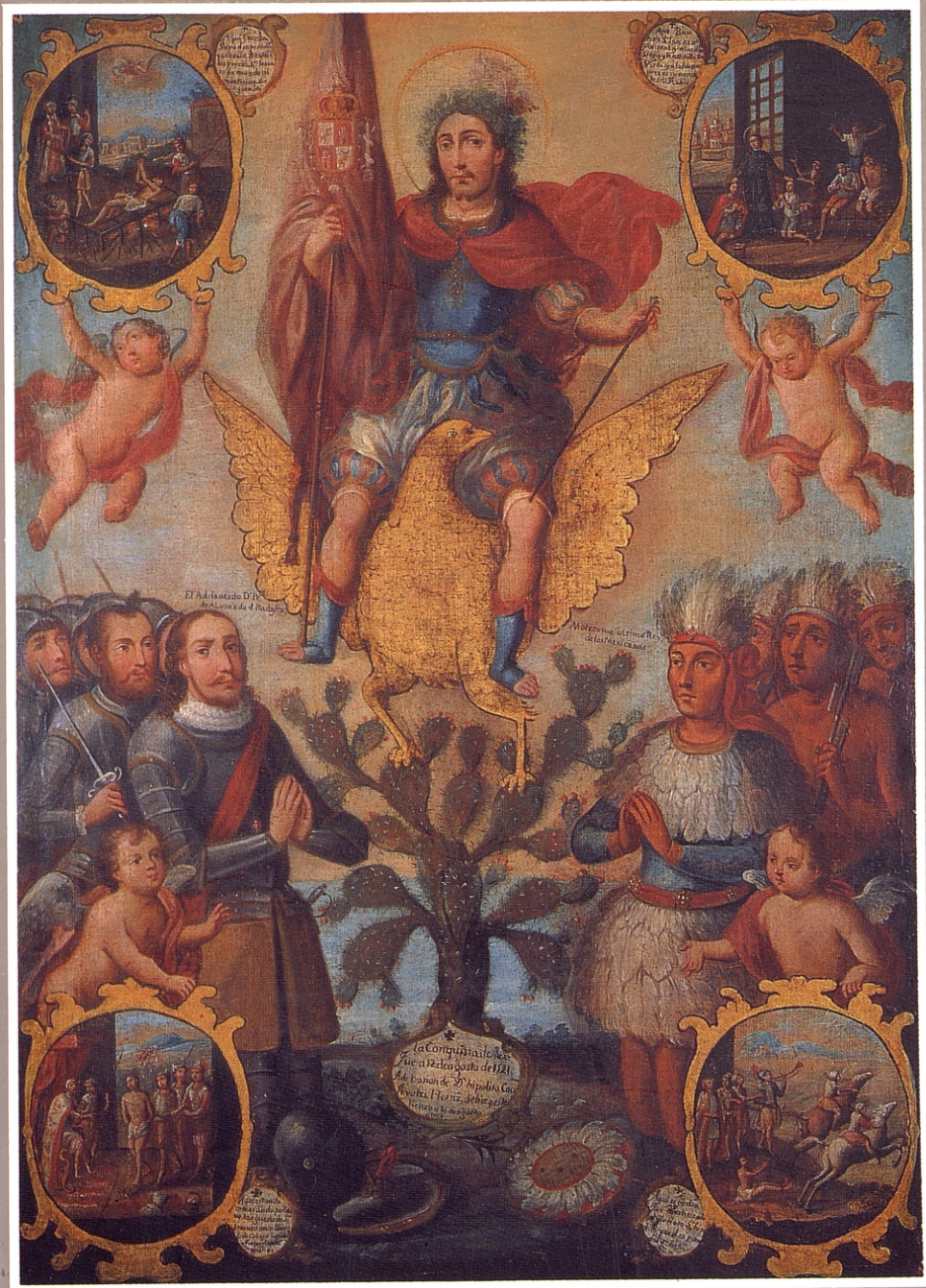


MÉXICO EN EL MUNDO HISPÁNICO

Óscar Mazín Gómez
Editor



Volumen I

EL COLEGIO DE MICHOACÁN

MÉXICO EN EL MUNDO HISPÁNICO

Óscar Mazín Gómez
Editor

Volumen I



El Colegio de Michoacán

ÍNDICE

VOLUMEN I

PREFACIO	11
----------	----

PRIMERA PARTE LOS CONFINES POLÍTICOS DE LA NUEVA ESPAÑA

INTRODUCCIÓN	15
--------------	----

EL CARIBE, CENTROAMÉRICA, LAS FILIPINAS Y EL SEPTENTRIÓN

<i>Relaciones entre Nueva España y La Habana. Ciudades portuarias y espacio imperial</i> Arturo Sorhegui	21
---	----

<i>La Habana y Veracruz, dos confines caribeños del mundo hispánico</i> Abel Juárez Martínez	33
---	----

<i>Elementos desintegradores en Centroamérica, primera mitad del siglo XIX</i> Arturo Taracena Arriola	41
---	----

<i>Las relaciones de Filipinas con el centro del virreinato</i> María Fernanda García de los Arcos	51
---	----

<i>Tierra Adentro y Tierra Afuera, el Septentrión de la Nueva España</i> Chantal Cramaussel	69
--	----

<i>Confines políticos, centros comerciales y puntos de unión del imperio español con referencia especial al Septentrión novohispano</i> Martín González de la Vara	83
---	----

SEGUNDA PARTE
EL CONJUNTO HISPÁNICO

INTRODUCCIÓN 95

EL ESTADO DE LA CUESTIÓN: LOS INTERCAMBIOS QUE ABREN PERSPECTIVA

*El acercamiento entre dos pueblos: la historiografía,
la prensa y las conmemoraciones*
Antonia Pi-Suñer 101

Las fronteras latinoamericanas del México revolucionario
Pablo Yankelevich 131

LA MOVILIDAD ESPACIAL

*Geografías de la emigración. La distribución espacial
de los emigrantes a la América española (1492-1824)*
Carlos Martínez Shaw 151

*La emigración española a Iberoamérica en los siglos XIX y XX.
De la cantidad a la calidad: flujos y reflujos*
Nicolás Sánchez-Albornoz 187

Comentario: Clara Lida 201

*Una "conquista al revés" o la penetración de los mercaderes noreuropeos y americanos
en la Península ibérica (1560-1630)*
Jean-Philippe Priotti 207

El sistema de flotas en el Atlántico español y el papel de la Nueva España
Carla Rahn Phillips 231

Comentario: Marina Alfonso Mola 255

LA PRESENCIA DE LAS CIUDADES

Entre la realidad y el deseo. La toponimia de descubrimiento en Colón y Cortés
Carmen Val Julián 265

Zacatecas y Potosí: dos centros mineros en el siglo XVI
Peter Bakewell 281

<i>Ciudades hispánicas y signos de identidad</i> Julián Montemayor	289
<i>Comentario: Esteban Sánchez de Tagle</i>	301

LA VOCACIÓN POR EL SABER Y LA ENSEÑANZA

<i>El deber de saber: la tradición docente en la Edad Media castellana</i> Adeline Rucquoi	309
<i>Las gramáticas de Nebrija y las artes del Nuevo Mundo: afinidades y diferencias</i> Rosa Lucas y Cristina Monzón	331
<i>El sermón barroco en el mundo hispánico: estudio de dos latitudes</i> Carlos Herrejón Peredo	343
<i>Comentario: Herón Pérez Martínez</i>	353
<i>Procesión de Corpus Christi: La muralla simbólica de un reino de conquista, Valencia y México-Tenochtitlan</i> Nelly Sigaut	363
<i>Comentario: Jaime Cuadriello</i>	409

VOLUMEN II

EL REY Y SUS JUECES ADMINISTRADORES

<i>El derecho del rey: el sentido de la realeza y el poder en la monarquía castellana medieval</i> Ariel Guiance	415
<i>El rey y sus Indias: entre imagen y papel (siglos XVI-XVIII)</i> Thomas Calvo	427
<i>Comentario: Antonio Feros</i>	485
<i>La recepción pública de una nueva autoridad colonial: modelo peninsular; referente virreinal y reproducción periférica (Santiago de Chile en el siglo XVII)</i> Jaime Valenzuela Márquez	495
<i>Una mirada comparativa sobre las Reales Audiencias Indianas</i> Rafael Diego-Fernández Sotelo	517

LOS JUECES ADMINISTRADORES SIN EL REY

- Regionalismo y separatismo. Los casos de Brasil y México en la primera mitad del siglo XIX*
Maria Aparecida de S. Lopes 557
- Comentario:* Jaime del Arenal 573

LA HISPANIZACIÓN DE LOS INDIOS

- Los tratados hispano-indígenas en las fronteras septentrional y meridional de América. Análisis comparativo*
Abelardo Levaggi 579
- El poblamiento como alternativa a la guerra en los confines del orbe indiano*
Alberto Carrillo Cázares 591
- Mestizaje, aculturación y ladinización en dos regiones de Chiapas*
Juan Pedro Viqueira 613
- Comentario:* Felipe Castro Gutiérrez 643

BALANCE CRÍTICO

- David A. Brading 649

ANEXO: EL ESTADO PRESENTE DE LA INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA NOVOHISPANA

- John Koegel 667

- ÍNDICE ONOMÁSTICO 679

- ÍNDICE TOPONÍMICO 703

- INSTITUCIONES PARTICIPANTES 725

- INSTITUCIONES DE APOYO 725

EL SERMÓN BARROCO EN EL MUNDO HISPÁNICO: ESTUDIO DE DOS LATITUDES

Carlos Herrejón Peredo
El Colegio de Michoacán

No voy a repetir aquí lo que ya he dicho y escrito sobre la importancia, la clasificación y los momentos del sermón en Nueva España.¹ Sin embargo, retomaré algunos de los rasgos que he señalado de los sermones novohispanos del siglo XVII y apuntaré algunos elementos de comparación con perfiles que muestran los sermones de un notable predicador peruano, Juan de Espinosa Medrano. Me interesa sobre todo dar a conocer cláusulas completas de aquellas voces hasta ahora casi enmudecidas.

En conjunto los sermones publicados en Nueva España durante el siglo XVII y primera mitad del XVIII son desde luego partidarios del artificio que debe tener la oratoria sagrada, las galas con que debe ataviarse. No eran ajenos los predicadores barrocos a las objeciones nacidas de quienes abogan por la simplicidad del discurso y por el despojo de las galas. El bachiller queretano Ignacio de Aguilar se hizo cargo de la respuesta en los siguientes términos:

Nunca perdió una retórica narración por aliñada, pues antes se acarrea más preciosa estimación con el asejo; nunca padeció descrédito un discurso por curioso, pues antes se asegura más del aprecio con los adornos lucidos de un misterio; nunca asintió deslustres la evangélica predicación por bien compuesta, pues antes se sazona más apetecible cuanto se brinda más aderezada. [...] ¿No es mejor predicar la verdad desnuda sin martillar necia la porfía en los conceptos? ¿No es mejor dejar correr sueltamente el estilo sin que tropiece trabajoso el estudio en las sutilezas de un misterio? No sé; pero reparo en que Cristo también se conformaba con los gustos porque se imprimiese su doctrina [...] Predicaba Jesús y su predicación eran parábolas. Pues eso más parece que era obscurecer la verdad que lograr del fruto los deseos. ¿No pudiera decir Cristo que el reino de los cielos era semejante a un hombre mortificado y penitente que no a la levadura que en lo parabólico lo simboliza? ¿No pudiera decir Cristo que el reino de los cielos era parecido a un pequeño por humilde que no a un pequeño grano de mostaza que en los misterios de una parábola lo diseña? Hable, pues, con más claro estilo y será más útil su doctrina. Eso no –responde Víctor Antioqueno– que así [en parábolas] lucía lo elocuente, campeaba lo sentencioso, se admiraba lo conciso y se imprimían las evangélicas razones, captaba más gustosa la atención de sus oyentes y hacía su divina predicación más del aplauso.²

1. Carlos Herrejón Peredo, "La oratoria en Nueva España", *Relaciones*, Zamora, Mich., Invierno de 1994, núm. 57, pp. 57-80. "El sermón en Nueva España durante la segunda mitad del siglo XVIII", en Nelly Sigaut (ed.), *La Iglesia Católica en México*, Zamora, Mich., El Colegio de Michoacán, 1997, pp. 251-264.
2. Ignacio de Aguilar y Monroy, *Sermón en la fiesta de la Inmaculada Concepción de María santísima señora nuestra que se celebró en el religiosísimo convento de San Antonio del pueblo de Querétaro* [...], México, Bernardo Calderón, 1653, f. 2v.

Nada extraño, pues, que los predicadores barrocos se sintieran justificados en el afán de simbolismo y de sentidos superpuestos. Ejemplo de ello, un panegírico poblano del beato Francisco Xavier, cuyas virtudes son simbolizadas por cuatro piedras preciosas en otras tantas partes del sermón.³ Asimismo la antítesis, la contraposición, el contrapunto y el claroscuro son juego predilecto del barroco. Mas sobre todo se gozan los literatos con la paradoja. Así lo hace el inventor guadalupano Miguel Sánchez en las exequias de una monja, bordando con los hilos de la vida y de la muerte:

La mayor enemiga del hombre es la vida y su mayor amiga la muerte: desdichado el que muere a vista de la vida y dichoso el que vive a vista de la muerte. Éste será como el árbol plantado a los raudales del río para ofrecer los frutos a su tiempo [...] Alabad las grandezas infinitas de Dios, que así sabe plantar los árboles en estos paraísos, *tamquam lignum quod plantatum est* junto a raudales del río, *secus decursus aquarum*; que atando nuestro discurso, el árbol junto al río es el justo, que tiene siempre a los ojos la vida que se va deslizando a la muerte, viviendo a vista de la muerte.

Característica no menor del barroco es el movimiento imparable, la fuga que en las letras se convierte en la gradación concatenada de conceptos y de imágenes. Así lo hace Miguel Sánchez en la secuencia inmediata del texto citado, partiendo como de fuente de inspiración, de las coplas de Manrique:

Notable propiedad llamar a nuestra vida río. Representadle en sus corrientes y lo hallaréis cargado de pensiones, apensionado de fatigas, fatigado de tareas, atareado en su ejercicio, ejercitado en su trabajo, trabajado en su oficio. Que todo es un trabajo: ya un perpetuo correr sin descansar un punto, ya encuentra con un tronco que le obliga a rodear camino, ya con un pedazo de peña que lo convierte en espumas, ya con una barranca que para saltarla se hace pedazos, ya con unos cóncavos, en cuyas obscuridades se encarcela, ya con las esterilidades seco, ya con las vertientes lleno, ya con la primavera entoldado, ya con el invierno desnudo. ¡Oh qué pensiones! No son menores las de la vida humana.⁴

La predicación de la muerte aprovecha una y otra vez la fuerza sugestiva de la paradoja, así como el simbolismo. Tal ocurre en el sermón de Antonio de Alderete en las honras fúnebres de Bartolomé González, obispo de Guatemala. Señalar la presencia del féretro ya era un magnífico recurso:

A vistas, pues, de esta pompa, a memorias de esta muerte, a representaciones de este cadáver, ¿ha de servir lo panegírico de mi oración? Mejor hablara el suceso, aunque callara el doctor, que a vistas de una muerte ya ha sabido callar el mayor predicador de la Iglesia y dijo Crisóstomo, disculpando el silencio de su maestro: *Sit pro doctore casus*. Más retórico es el silencio de un féretro que la elocuencia de un Pablo. Hable pues de su muerte quien supo ajustar el morir al vivir [...] A los primeros umbrales de la vida se halla la muerte, dice Bernardo; que del nacer al morir sólo media la cláusula de una letra:

3. Guillermo de los Ríos, *Sermón que predicó el Padre [...] la fiesta de la beatificación del B. Padre Francisco Xavier [...]* México. Imprenta de Diego Garrido Por Pedro Gutiérrez. 1621.
4. Miguel Sánchez, *Sermón que predicó [...] en las exequias funerales de la Madre Ana de la Presentación, Priora del Convento de S. Laurencio de México, viernes 4 de julio de 1636 años*. México, Francisco Salbago. 1636, ff. 4, 9v. La referencia expresa a la obra de Manrique en f. 7: “[...] celebrados versos de un poeta, son nuestras vidas los ríos que van a dar en el mar del morir”.

orimur decimos cuando nacemos; *morimur*, cuando morimos. Respira quien vive y espira quien muere. Que mucho sirva la cuna del nacimiento de pompa funeral a la muerte: *In nidulo meo moriar*.⁵

La última imagen nos lleva de la mano al paralelismo con aquello de Calderón de la Barca, “cuna y sepulcro en un botón hallaron”. Sin embargo la fuente expresa del predicador es otra, el libro de Job, o mejor, ciertas versiones del libro de Job: “Moriré en mi nido; como la arena, como la palma, como el fénix multiplicaré mis días” (29, 18). Este es el tema o epígrafe del sermón de Alderete. Por ello la última parte desarrolla la aplicación del símbolo del ave fénix:

¿En qué –pregunto– está lo maravilloso del fénix para que se aventaje a las demás aves? San Zenón lo dijo con profundidad: ¿Sabéis qué tiene de raro el fénix? *Sepulcrum illi nidus est, fabillae nutrices, cinis semen propagandae vitae*. El sepulcro es su nido, las pavesas con que muere son los alientos de que vive, la ceniza que le sepulta es el espíritu que le anima. Esto tiene de raro el fénix.⁶

La superposición de imágenes y sentidos, caro recurso del tiempo, no escapa a este sermón, pues el predicador fácilmente se eleva del ave fénix hasta el Sol:

Que no hay símbolo tan claro del fénix como el sol: que es ver al fénix solícita de su muerte, cuando las demás aves hacen el fin, sube a los montes de Arabia y en el hueco de la palma más crecida [...] al ardor de los rayos del sol, batiendo las alas, acaba el calor, enciende el fuego, consume las plumas, abraza el cuerpo y reducida a cenizas, restaura la vida en los mismos filos de la muerte. ¡Qué significativo del sol! Sale este planeta descogiendo la crencha en la cuna del oriente y tan veloz gira al centro, que corriendo este círculo hermoso del zodiaco, no hace más que nacer para morir y despeñándose al ocaso para sepultar en lobregueces su lucimiento, vive de lo que muere. Dejadle -dice san Zenón- dejadle morir, para que viva; dejadle acabar para que empiece; dejadle agonizar para que resucite.⁷

Antítesis y paradoja de cuna y sepulcro reaparecen en otros sermones, aun cuando no sean fúnebres, como en el panegírico de san Pedro Nolasco del mercedario fray Álvaro de Soria, quien al establecer paralelismo entre Cristo y Nolasco, se refiere a las penalidades del nacimiento del redentor, como anuncio de su pasión, y a las glorias de resurrección en el sepulcro: “Aires tiene de sepulcro la misma cuna. [...] Esfuerzos de vida tuvo en la muerte, porque tuvo sombras de muerte en la vida; gastó el sepulcro por cuna al nacer y así el sepulcro sirvió de cuna al morir”.⁸

La analogía de la antítesis o del paralelismo con el contrapunto es asumida expresamente por José Sarmiento, un franciscano que a propósito de la fiesta de los Dolores de la Virgen María, establece una curiosa alegoría respecto a la música. Cristo en la cruz, pronun-

5. Antonio de Alderete, *Sermón a las honras de la ilustrísima Congregación de San Pedro en la iglesia de la Santísima Trinidad* [...] tuvo a las memorias del ilustrísimo señor doctor don Bartolomé González Soltero del Consejo de su Majestad, obispo de la ciudad de Guatemala. México, Viuda de Bernardo Calderón, 1650, fs. 1v, 2, 2v.

6. *Ib.*, f. 5v.

7. *Ib.*, f. 6v-7.

8. Álvaro de Soria Briviesca, *Sermón panegírico que [...] predicó a los 29 de enero deste año de 1661 a la fiesta que celebró su religioso convento desta ciudad de Valladolid a nuestro glorioso Padre y Patriarcha San Pedro Nolasco, ínclito fundador de esta familia*. México, Viuda de Bernardo Calderón, 1661, [f. 9v].

ciando sus últimas siete palabras o frases, era como un instrumento musical que cantaba en alabanza del Padre, particularmente al perdonar a sus verdugos; María por su parte interiormente correspondía también en himno de obediencia y alabanza, como en un contrapunto:

En la fiesta de este día hay un plectro para cantar. Jesucristo en la cruz padece lo que se mira: María al pie de esa cruz canta lo que no se oye [...] Y es la razón, porque si esta purísima reina estaba tan unida con Dios, por el amor del prójimo, deseando con caridad suma la salvación del género humano, claro está que al eco suave que con sonoras voces formaba aquella cítara atormentada perdonando delitos, *Pater; dimitte illis*, había de acompañar María con el discante de sus penas, entonando piedades y aplaudiendo perdones: *María iuxta crucem non planxit, laudis potius canticum cecinisse credenda est* [...] porque si en aquella muerte que miraba María dolorida, contemplaba nuestra vida asegurada, claro está que muerte tan generosa de tal hijo había de ceder en gloria de tal madre, que glosara contrapunto de concierto sobre canto llano de penas.⁹

Dejo de lado la infinidad de sermones en que la superposición de sentidos y la multiplicidad de citas los convierten en selva punto menos que impenetrable, si no se va armado de conocimientos no sólo bíblicos, patrísticos y teológicos, sino también mitológicos y retóricos, amén de mucha paciencia. Vengo a una muestra en que el autor se explyea en aliteraciones y juegos de palabras, graduales, graciosos y cuando se apuran, deslumbrantes. A propósito de la Inmaculada, misterio mariano tan socorrido en el imperio español, el jesuita Ribadeneyra borda con el concepto y término de aurora, como hora áurea:

Pues si el punto de concebirse María es el punto en que desbrocha sus nácares de aurora y en que descoje sus rosicleres el día, feliz horóscopo de la gracia la ilustra, dichoso momento de la exención la previene, con que celebrarla este instante es aplaudirla esta dicha. Sí que es gozo de María el tiempo en que se concibe; y es cortejarla su inmunidad el aplaudirla su aurora, imitando su estilo quien elogia este instante. Hablaba en cierta ocasión a su regaladísima santa Brígida, de la coyuntura que festejamos, María, y escribe la santa que le decía: *Hora in qua ego concepta fui bene potest vocari aurea hora et pretiosa. Bene aurea hora fuit conceptio mea, nam tunc inceptit principium salutis omnium et quasi tenebrae festinabant in lucem*. Hora de oro fue la hora a mi concepción; hora ha de llamarse la de mi instante primero preciosa; hora de oro era la que me labraba tan pura, que me libraba de achaque; hora de oro la que sazónaba en mi inmunidad la salud de los hombres; hora de oro la que deseaban tanto los siglos, que corriendo postas de oscuridades, se afanaban por encontrarse resplandores del día.

Hora de oro fue de verdad. Señora, la que os aquilató como un oro, sin que la escoria os tocasse; hora de oro la que os aseó tan perfecta; hora de oro la que os perfeccionó tan cabal; hora de oro la que os dio para nuestro rescate el caudal y para nuestras felicidades el precio; hora de oro la que ahuyentando el siglo de hierro en que dominaba la culpa, renovó el siglo de oro en que se restituye la gracia. Eso es aurora.¹⁰

En otro sermón de la Inmaculada, pronunciado en el real de minas de San Juan Bautista, remoto lugar de Sonora, se hace derroche de citas de la tradición mariológica y también se tejen paralelismos con juegos de conceptos y palabras. Partiendo del texto del Apocalipsis

9. José Sarmiento Soto-Mayor. *Harmónicos dolores. música dulce de María al pie de la cruz, que discurreó [...] en la fiesta de los Dolores de María Sma [...]*. Puebla. Herederos del Capitán Juan de Villa-Real. 1697. ff. 4v. 5. 5v.
10. Antonio de Ribadeneyra. *Sermón en la fiesta y juramento de la Purísima Concepción de la virgen nuestra Señora [...]*. México, Viuda de Bernardo Calderón. 1654. ff. 9v.-10.

en que se habla de cielo nuevo y tierra nueva, el autor lleva a cabo una doble aplicación: por una parte a la Virgen María y por otra a la provincia de Sonora, puesto que es tierra nueva y por la evangelización, cielo nuevo:

Toda resplandeciente, intacta, inmaculada en tu concepción, porque fuiste hecha del Cielo y hecha un puro cielo, sin mezcla de tierra contaminada con la original maldición [...] y en estos retirados montes y apartada provincia de Sonora, en esta tierra nueva, ya nuevo cielo con la publicación del Evangelio, y dos veces sonora con las voces de tu aclamación festiva y votos que ofrece a tu privilegiada limpieza, en estos desiertos del Bautista, sonora voz de tu precioso Hijo y plausor ejecutivo de tu sacra inmunidad, eres hoy celebrada con alegres fuegos, fiestas y reales salvas, libre de toda culpa a vista de tu Sacramentado Hijo.¹¹

El tono festivo de estos sermones marianos contrasta con la meditación de otros predicadores barrocos, que dejaron reflexiones sentenciosas echando mano de la comparación, como esta de Soria Biviesca, en 1661, a propósito del reclamo de san Pedro: “Nosotros lo hemos dejado todo”:

¿Cuál será mayor grandeza, dejar lo que se goza o lo que se espera? ¿sacudir una esperanza o renunciar una posesión? Lo que se goza, si bien con su presencia entretiene, con su cortedad desengaña, y lo que ausente fue espuela al ansia, las más veces adquirido, fue castigo a la codicia. Lo que se espera siempre fue grande, porque se mide no con lo que es en sí, sino con lo que es en nuestra imaginación, y como no hay experiencia que corrija nuestro daño, lo aumenta en dilatados lienzos de ambición con colores de su engaño y pinceles de su antojo; pinta gigantes grandes todas las cosas nuestro deseo. Y así, dejar esperanzas es más que renunciar riquezas y pide mucho más ánimo dejar lo que nosotros mismos nos prometemos que aun aquello que dejamos realmente.¹²

Hasta aquí los sermones novohispanos. El predicador peruano, al que ahora voy a aludir, Juan de Espinosa Medrano, alias el Lunarejo, estudió en Cuzco, precozmente destacó en las letras y en habilidades musicales, hizo carrera eclesiástica y llegó a arcediano de aquella catedral. Escribió una obra apologética en defensa de Luis de Góngora y desde luego compuso sermones, de los que algunos se publicaron de manera póstuma en 1695. A propósito del uso de las letras humanas en la oratoria sagrada solía decir que “con las humanidades no probamos nada, pero explicamos mucho”.¹³ Dentro de tales explicaciones gustaba Medrano de reflexiones filosóficas –al fin y al cabo maestro y autor de curso de tal disciplina– que generalmente colocaba en el exordio de sus sermones. Recurrente en el Lunarejo es ponderar la superación del ser humano, la grandeza de las ambiciones nobles:

Pensamientos altos fueron siempre índices de corazón sublime. Lograr merece sus deseos quien sabe subirlos hasta las estrellas. Aspirar a lo mejor no sólo es bizarría de espíritu, sino también obligación

11. Pedro Quiles de Cuéllar. *Sermón de la Purísima Concepción de la Virgen María Madre de Dios y Señora nuestra, en la fiesta que le celebró el Real de S. Juan Bautista, provincia de Sonora, y voto de defenderla [...]*, México. Imprenta de Francisco Rodríguez Lupercio, 1666. f. 7v.
12. Soria Briviesca, *Sermón panegyrico*, cit., [f.2v].
13. “Prólogo a los aficionados del autor y de sus escritos”, en Juan de Espinosa Medrano, *Novena maravilla en sermones panegyricos*, Madrid, 1695. s.p.

de la naturaleza. No hay celsitud imposible de alcanzar, si hay pundonor codicioso de emprender. El apetito de la propia excelencia no es reprehensible; errar los medios de entronizarla, suele ser culpa.¹⁴

En diferente lugar el Lunarejo advierte que la superación del hombre es más patente cuando arrostra las dificultades de la migración, haciendo que el ambiente extraño lo haga dar mejores frutos:

Quien no medra en su patria, quien nada medra en su patria, suele lograr felicidades en la ajena; mudar de tierra es el único medio para mejorar de fortuna; hay suelo tan infausto a sus mismas plantas, que para florecer dignamente esperan a que las abrigue extraño clima. Tiene esa ventura lo forastero, que lo que aquí desdeñáis por nativo, otros lo estimarán por advenedizo. Todo el mundo es patria del sabio, si en la suya vive el profeta sin aplauso.¹⁵

Y a propósito de aquel episodio evangélico en que Jesús exigió frutos de la higuera que sólo tenía follaje, consagra el Lunarejo el principio conforme al cual hay que hacer más de lo que está mandado, ponderando de paso su propia condición de haber sido niño prodigio:

Las obligaciones grandes, las altas esperanzas antes de tiempo florecen, fuera del verano fructifican: *Domínus autem a perfectis non solum exigit ut virtutes observent, sed supra mandata fructificent*. Más de lo que se demanda debe ejecutar quien aspira a la sublimidad. Ostentar prodigios más de los que sufre la edad, lograr madureces atropellando el curso de los tiempos, eso es lo grande, eso lo raro, que es ratería de la fertilidad emprezar los frutos al tardío turno de los años.¹⁶

Como conclusión lapidaria de estos temas, en otro sermón contrasta la dignidad del ser humano con el desperdicio que se puede hacer de ello: “Desdicha la más irremediable haber nacido hombre, si no se acierta a serlo”.¹⁷

Por lo visto y por otros ejemplos que me guardo, una característica del Lunarejo es la reflexión filosófica expresada en frases incisivas. De los oradores novohispanos que tan rápidamente hice desfilar sólo el último ofrecía reflexiones semejantes a las del Lunarejo. Sin embargo muchos otros las tienen, sobre todo cuando se trata de sermones o pláticas morales. Y los sermones aludidos son panegíricos o fúnebres. Con todo, parece que fue propio del Lunarejo la frecuencia con que en los mismos sermones panegíricos echaba mano del estilo sentencioso y de la meditación a la sombra de Séneca, autor de los de la Antigüedad el más citado en sus sermones.

Particularmente Séneca brindó al Lunarejo la oportunidad de traer a cuento un mito pagano a propósito del episodio evangélico en el que los apóstoles Juan y Santiago pretenden llegar a tener sendos lugares a los lados del Redentor. El mito es la pretensión de Faetón de tomar las riendas del carro de la luz. El episodio evangélico, la referencia del mito y la relación

14. “Sermón primero a la Encarnación en Santa Catalina del Cuzco. Año 1669”. en Espinosa Medrano. *Novena maravilla*. cit., p. 29.

15. “Oración panegyrica de el glorioso apóstol San Andrés en su hospital del Cuzco [...] Año de 1685”. en Espinosa Medrano, *Novena maravilla* cit., p. 131.

16. *Ib.*, p. 132.

17. “Sermón de el Miércoles de Ceniza en la cathedral del Cuzco. Año 1679”. *Ib.*, p. 288.

de ambos son los tres pasos de ese recurso, cuyo texto vale la pena transcribir. Comienza, pues, el Lunarejo con las palabras de Cristo en respuesta a la ambición de aquellos apóstoles:

No sabéis lo que pedís, les dice el divino maestro [...] Esos solios que pedís –dice– no me toca darlos a vosotros, sino a aquellos para quienes mi soberano Padre los tiene preparados [...] Y como quien les enmendaba la petición, ya que no supieron enmendarla, prosigue Cristo preguntándoles: ¿Podéis beber del cáliz que yo tengo de beber? Respondieron alentadamente *Possumus*. Sí podemos. ¡Generoso ardimiento! ¡bizarra osadía! Significábales con nombre de cáliz penas, tribulaciones, afrentas, tormentos, adversidades y muertes. [...] Pues a todo arrostran y se ofrecen a padecer todo cuanto importe al intento de ocupar silla al lado del Hijo de Dios: *Possumus*. Consagremos aquí una mitología, siquiera por ser de nuestro filósofo español Séneca [segundo paso]:

Aquel animoso joven hijo del sol fingió la docta Grecia que aspiró también a sentarse en el solio de su luciente padre. Pidióle que le permitiese gobernar las riendas de oro al carro de la luz; y que pues era su hijo no menos en el valor que en la sangre, le dejase correr desde la aurora al ocaso el flamante viaje del día. Extrañó el sol la ambiciosa cuanto audaz demanda de Faetón. Respóndele que no sabe lo que se pide:

*Plus etiam, quam quod superis contingere fas est,
Nescius affectas.*

Representale la suma dificultad de aquella empresa. Empeño es –le dice– que ni aun dioses osarán intentarle. Insta el mozo más animoso mientras más reprimido. Y en fin, para acabarle de disuadir –añade Febo– que ni aun él mismo pasa aquella fogosa carrera sin grandísimo trabajo y temores muchos; porque al arribar al zenith, altísima estación del cielo, desde donde se ven patentes los mares y la tierra toda –dice– me causa grima la profundidad y de pavor se me estremece y palpita tímidamente el pecho:

*Vide mare et terras ipsi mihi saepe videre
Fit timor et pavida trepidat formidine
Pectus.*

Esto le sirvió más de estímulo que de terror al generoso mancebo: *Haec cum audisset ille generosus adolescens* –dice Séneca– *placet inquit via, ascendo*. Ea, pues, comienzo a alumbrar el orbe y a regir los ardientes caballos que ya oigo tascar en los rosados atrios de la aurora. Advierte, hijo, mira, que el último tercio de esta carrera, que como es ya cuesta abajo para el occidente, pide muy mañosa y diestra gobernación, porque son tan evidentes los riesgos del precipicio, que aun la misma Tetis, sobre cuyas aguas descendiendo, suele recelar medrosa que a las ondas del océano me despeñe:

*Ultima prona via est et eget moderamine certo.
Tunc etiam quae me subiectis excipit undis
Ne ferar in praeceps Thetis solet ipsa vereri*

Luego que oyó esto Faetón, pide los caballos: *Iunge datos currus* –dice– Venga el carro: Esto con que aterrarme piensas, me incita más: *Post haec ait: Iunge datos currus, his quibus deterreri me putas, incitor*. Eso es lo que deseo, esos gloriosos peligros me empeñan más bizarramente: quiero plantarme intrépido allí donde aun el mismo sol tiembla y teme: *Libet illic stare, ubi ipse sol trepidat*. Cuando me cueste la vida, qué más barato, si llego a estar brioso en trance que el mismo dios de las luces confiesa que de horror titubea: *Ubi ipse sol trepidat*.

Concluye así Espinosa el segundo paso para volver inmediatamente al episodio evangélico, subrayando el arrojo del apóstol Santiago, a quien nombra con el equivalente de Diego, arrojo semejante al de Faetón:

¡Oh Diego! ¡Oh valor digno de patrocinar españoles! Allá por sentarse al lado del Hijo de Dios se ofrece a echarse a pechos el cáliz de su pasión, cuando el sol de justicia, gigante soberano de los cielos,

pasó la carrera de su día: *Exultavit ut gigas ad currendam viam*. Al declinar el ocaso que en arreboles de sangre purpureando le esperaba, temió y sudó la suya: *Transeat a me calix iste*. Pase este cáliz, Padre mío –dice-. Había columbrado el océano de sus tormentos y las tormentas de su cruz, y cayó en tierra de pavor de anegarse en el mar bermejo que en este cáliz ondeaba: *Procidit in terram, tempestas demersit me*. Pues allí –dice Diego- que puede y desea estar animoso y constante: *Possumus*. Allí donde el mismo sol suda y tiembla, donde el Hijo de Dios teme, ahí se atreve Diego por Cristo a padecer fino y a morir denodado: *Libet illic stare ubi sol trepidat*. No me contentara yo con solo Séneca, si no me apadrinara el Crisóstomo [...].¹⁸

La invocación de personajes y episodios de la mitología grecorromana ocurre en muchos otros sermones de Espinosa Medrano, sobre todo en la salutación o en el exordio, y a tal grado abunda este recurso, que me parece constituye una de sus características. Algunos predicadores novohispanos del XVII, y más de la primera mitad del siglo XVIII, echan mano de la mitología, como el canónigo poblano Arce o el agustino Matías de Escobar, pero en grado menor al Lunarejo. En cambio la erudición de autores, la superposición de sentidos, el binarismo de semejanzas y antítesis, las paradojas, las gradaciones y otros recursos de ingenio no son menores en los novohispanos, antes bien con frecuencia aventajan en ello a Espinosa. Alguno pudiera pensar que otro rasgo del Lunarejo es la alternancia del español con frases latinas, según se echó de ver en el mito de Faetón. Sin embargo, esa alternancia de lengua madre e hija es también muy recurrente en gran parte de los predicadores novohispanos del siglo XVII y primera mitad del XVIII. Lo que sucede es que en los ejemplos aducidos traté de evitar demasiados latinajos.

Como quiera, en uno y en otros se echa de ver el afán de conquistar el púlpito barroco. No sólo era la obligada incorporación de los predicadores criollos o acriollados a la retórica sagrada que ofrecía modelos en España, como Hortensio Félix Paravicino. Había un intenso deseo de apropiación de la herencia literaria de Grecia y de Roma, así como de la Biblia y demás testimonios de la tradición cristiana, y había el intento de hacer brillar esa herencia con renovados fulgores en el Nuevo Mundo. El intento chocó con otra pretensión, la de peninsulares, de mantener la supremacía europea en el púlpito, que de tal manera se convirtió en prueba de competencia.

Un predicador de Santa Fe de Bogotá, fray Martín de Velasco, tomó a pecho aquel afán y al publicar en 1677 un tratado de cómo hacer sermones insistió en que el libro se había escrito en las Indias y salía de ellas en abierta confrontación con aquellos europeos que desdénaban lo indiano: “Y es tanto el aborrecimiento que algunos tienen a las Indias, que por maldecirlas, se revisten una y otra vez de fariseos”, repitiendo aquello: ¿puede salir acaso algo bueno de Nazaret?¹⁹

En México, otro predicador criollo, Pedro de Avendaño, escribió en 1703 contra el engreimiento de un peninsular, Diego Zuaso y Coscojales, que recién llegado escaló de inme-

18. “Oración panegyrica en la festividad del glorioso apóstol Santiago, patrón de las Españas en la iglesia cathedral de esta gran ciudad del Cuzco [...] Año de 1660”. *Ib.*, pp.147-148.

19. Martín de Velasco, *Arte de sermones para saber hacerlos, y predicarlos*. México. Imprenta Real del Superior Gobierno, de los Herederos de la Viuda de Miguel Rivera, 1728 [Reimpresión de edición de Cádiz, 1677], p. 15.

diato dignidades catedralicias y se puso a predicar con pretensión de sabio y elocuente. Presentó amplio frente de ataque en un panegírico publicado sobre la fiesta de la Purificación, objeto de crítica punzante por parte de Avendaño.²⁰ Estas contra-dicciones se inscriben junto a la aceptación de otros peninsulares que participaban en la publicación de las obras de indios en prensas españolas. Tal es el caso de los sermones del Lunarejo, editados en Madrid y del mismo tratado de Velasco, publicado en Cádiz.

Para concluir, las coincidencias son mucho mayores que las diferencias centradas finalmente, no en el estilo ni en el tono, pues todos buscaban el ingenio, sino en aventajarse en ello. En los predicadores barrocos de ambos mundos el ingenio solía ir junto a la erudición y a un derroche de sabiduría. De tal manera un tratadista del tiempo advertía en España que “los auditorios siguen a los santos, pero no dejan a los doctos”.²¹ Y en México el mencionado Pedro de Avendaño, aprovechando un panegírico de san Jerónimo en el convento de sor Juana Inés de la Cruz, cuatro años después de su muerte, predicaba que “la sabiduría no sólo es virtud en los doctores; es la suma de sus virtudes”.²²

20. Pedro de Avendaño. *Fee de erratas y erratas de fee. Respuesta apologética a dedicatoria. aprobaciones y sermón de la Purificación que medio predicó e imprimió de el todo el doctor de Alcalá Dn Diego Zuazo y Coscojales arzediuno de México. Año de 1703*, en Nicolás León. *Bibliografía Mexicana del siglo XVIII*. México. Viuda de Francisco Díaz de León. 1906. Sección primera. Tercera parte. pp. 11-66.
21. Francis Cerdan. *Fray Hortensio Paravicino prédicateur poète (1580-1633)*. Thèse sur travaux pour le Doctorat d'État. Université de Toulouse- Le Mirail. 1994. p. 221.
22. Pedro de Avendaño Suárez de Sousa. *Sermón del Doctor Máximo S. Gerónimo que en la fiesta titular de sus Religiosísimas Hijas le celebran en su convento de esta Corte. Predicó el día 30 de Septiembre de 1699* [...]. México. Juan José Gullena Carrasco. 1699. p. 6.